

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 032 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 058

Fecha: 10 de AGOSTO de 2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 032 2015 00644	Divisorios	ANA BEATRIZ MARTINEZ DE GARZON	JAIME ORLANDO MARTINEZ JACOBO	Auto pone en conocimiento EN CONOCIMIENTO DE LA SECUESTRE ESCRITO DE LAS DEMADNANTES - COMUNICAR VIA CORREO - (La providencia puede ser observada en el estado electrónico, el cual puede ser consultado ingresando a la página web de la rama judicial www.ramajudicial.gov.co , enlace Juzgados Civiles del Circuito de Bogotá, link Juzgado 32 civil del Circuito, estados electrónicos (2020).	06/08/2020	1
11001 31 03 032 2017 00357	Verbal	OMAR ORLANDO CHAVEZ MAZORCA	POLIPRODUCTOS LTDA	Auto ordena correr traslado CORRE TRASLADO DICTAMEN - (La providencia puede ser observada en el estado electrónico, el cual puede ser consultado ingresando a la página web de la rama judicial www.ramajudicial.gov.co , enlace Juzgados Civiles del Circuito de Bogotá, link Juzgado 32 civil del Circuito, estados electrónicos (2020).	06/08/2020	1
11001 31 03 032 2017 00357	Verbal	OMAR ORLANDO CHAVEZ MAZORCA	POLIPRODUCTOS LTDA	Auto decide recurso NO REVOCA - (La providencia puede ser observada en el estado electrónico, el cual puede ser consultado ingresando a la página web de la rama judicial www.ramajudicial.gov.co , enlace Juzgados Civiles del Circuito de Bogotá, link Juzgado 32 civil del Circuito, estados electrónicos (2020).	06/08/2020	
11001 31 03 032 2017 00357	Verbal	OMAR ORLANDO CHAVEZ MAZORCA	POLIPRODUCTOS LTDA	Auto resuelve Solicitud ACEPTA JUSTIFICACION - ABSTENERSE DE SANCIONAR - (La providencia puede ser observada en el estado electrónico, el cual puede ser consultado ingresando a la página web de la rama judicial www.ramajudicial.gov.co , enlace Juzgados Civiles del Circuito de Bogotá, link Juzgado 32 civil del Circuito, estados electrónicos (2020).	06/08/2020	1
11001 31 03 032 2017 00541	Divisorios	LUZ CATALINA FRANCO GARZON	SAUL ALBERTO GARZON AREVALO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia REMATE - (La providencia puede ser observada en el estado electrónico, el cual puede ser consultado ingresando a la página web de la rama judicial www.ramajudicial.gov.co , enlace Juzgados Civiles del Circuito de Bogotá, link Juzgado 32 civil del Circuito, estados electrónicos (2020).	06/08/2020	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 032 2019 00227	Verbal	VILMA PATRICIA SUAREZ RODRIGUEZ	SALUD TOTAL EPS	Auto ordena correr traslado CORRE TRASLADO NULIDAD - (La providencia puede ser observada en el estado electrónico, el cual puede ser consultado ingresando a la página web de la rama judicial www.ramajudicial.gov.co , enlace Juzgados Civiles del Circuito de Bogotá, link Juzgado 32 civil del Circuito, estados electrónicos (2020).	06/08/2020	1
11001 31 03 032 2019 00227	Verbal	VILMA PATRICIA SUAREZ RODRIGUEZ	SALUD TOTAL EPS	Auto pone en conocimiento CORREO ELECTRONICO - (La providencia puede ser observada en el estado electrónico, el cual puede ser consultado ingresando a la página web de la rama judicial www.ramajudicial.gov.co , enlace Juzgados Civiles del Circuito de Bogotá, link Juzgado 32 civil del Circuito, estados electrónicos (2020).	06/08/2020	
11001 31 03 032 2019 00227	Verbal	VILMA PATRICIA SUAREZ RODRIGUEZ	SALUD TOTAL EPS	Agreguese a autos CONTESTACION DE LA LLAMADA EN GARANTIA - (La providencia puede ser observada en el estado electrónico, el cual puede ser consultado ingresando a la página web de la rama judicial www.ramajudicial.gov.co , enlace Juzgados Civiles del Circuito de Bogotá, link Juzgado 32 civil del Circuito, estados electrónicos (2020).	06/08/2020	
11001 31 03 032 2019 00328	Verbal	JOSE EPIFANIO PUERTO	HOSPITAL CLINICA SAN RAFAEL	Auto requiere PARTE CONVOCANTE - (La providencia puede ser observada en el estado electrónico, el cual puede ser consultado ingresando a la página web de la rama judicial www.ramajudicial.gov.co , enlace Juzgados Civiles del Circuito de Bogotá, link Juzgado 32 civil del Circuito, estados electrónicos (2020).	06/08/2020	1
11001 31 03 032 2019 00537	Divisorios	ALVARO ENRIQUE FORERO SALCEDO	CONSTRUCTORA E INIBILIARIA MARKASA S.A.S.	Auto nombra Auxiliar de la Justicia CURADOR AD LITEM - (La providencia puede ser observada en el estado electrónico, el cual puede ser consultado ingresando a la página web de la rama judicial www.ramajudicial.gov.co , enlace Juzgados Civiles del Circuito de Bogotá, link Juzgado 32 civil del Circuito, estados electrónicos (2020).	06/08/2020	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 032 2019 00561	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO AV/VILLAS S.A.	DIEGO LEONARDO CRUZ JUEZ	Auto suspende proceso SUSPENDE 36 MESES - (La providencia puede ser observada en el estado electrónico, el cual puede ser consultado ingresando a la página web de la rama judicial www.ramajudicial.gov.co , enlace Juzgados Civiles del Circuito de Bogotá, link Juzgado 32 civil del Circuito, estados electrónicos (2020).	06/08/2020	1
11001 31 03 032 2020 00161	Ejecutivo Singular	COLPATRIA	JAMER CALDERON MORENO	Auto libra mandamiento ejecutivo (La providencia puede ser observada en el estado electrónico, el cual puede ser consultado ingresando a la página web de la rama judicial www.ramajudicial.gov.co , enlace Juzgados Civiles del Circuito de Bogotá, link Juzgado 32 civil del Circuito, estados electrónicos (2020).	06/08/2020	1
11001 31 03 032 2020 00172	Divisorios	JULIETH LIZBETH ASCENCIO MACHUCA	ISABEL BEJARANO DE GUTIERREZ	Auto rechaza demanda (La providencia puede ser observada en el estado electrónico, el cual puede ser consultado ingresando a la página web de la rama judicial www.ramajudicial.gov.co , enlace Juzgados Civiles del Circuito de Bogotá, link Juzgado 32 civil del Circuito, estados electrónicos (2020).	06/08/2020	1
11001 31 03 032 2020 00175	Verbal	MYRIAM M CASTILLO DIAZ	INDUSTRIAS METALICAS JAIME MUÑOZ	Auto admite demanda (La providencia puede ser observada en el estado electrónico, el cual puede ser consultado ingresando a la página web de la rama judicial www.ramajudicial.gov.co , enlace Juzgados Civiles del Circuito de Bogotá, link Juzgado 32 civil del Circuito, estados electrónicos (2020).	06/08/2020	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10 de AGOSTO de 2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JOHN JELVER GOMEZ PIÑA
SECRETARIO